

# Sistema de Admisión Escolar y Periodo Principal de Postulaciones 2025

Apoderados(as).

Unidad de Reconocimiento y Admisión Escolar



Durante el Periodo Principal de Postulaciones, se debe realizar la postulación para el año escolar siguiente: por ejemplo, si una o un estudiante cursa actualmente prekinder, deberá postular a kínder el próximo año.

Estudiante que quiere cambiarse de colegio para el año escolar 2026.

Estudiante sin colegio 2025 que quiere matricularse para el año escolar 2026.

Estudiante sin continuidad de estudios en su colegio actual, para el año escolar 2026.

# \*\*\*\*\*

# ¿Quiénes pueden postular?

# SÍ DEBEN POSTULAR EN SAE

Postulan por primera vez a un establecimiento Municipal o Particular Subvencionado.



Aquellos casos donde su establecimiento no ofrezca continuidad en el siguiente curso.



Deseen reingresar al sistema educativo.



Deseen cambiarse de ee.ee.



Quienes cambien de modalidad en el mismos ee.ee. Ej: TEL, Medio Mayor.



## NO DEBEN POSTULAR EN SAE

Quienes deseen continuar en su establecimiento.



Quienes quieran ingresar a un Jardín Junji, Integra o a escuelas de párvulo.



Quienes desean ingresar a una escuela de Educación Especial.



Quienes desean ingresar a un establecimiento que imparta Educación de Adultos.



Quienes quieran cambiarse a un establecimiento Particular Pagado.





# Fechas del Periodo Principal



#### Desde el 22 de Julio

Preregistro; desde este periodo se podrá registrar, recuperar clave, vincular y cambiar nivel.



## Desde el 5 al 28 de agosto

Periodo de Postulación Principal, inicio a las 9:00 am horas y termino a las 14:00 pm horas.



#### Desde el 15 al 22 de octubre

Resultados del Periodo Principal de Postulación (aceptación y rechazo de asignación) y activación de listas de espera.



## Desde el 29 al 30 de octubre

Entrega de resultados a los apoderados que activaron las listas de espera y aceptación o rechazo de asignación y aquellos que fueron a lista de espera automáticas.



# ¿Quiénes pueden postular a un estudiante?

1

Persona mayor de 18 años con RUN o IPA 2

- 1. Madre/padre/abuelos
- 2. Tutor legal (anual)
- 3. Madre/padre Tutor Legal (anual)
- 4. Tutor Simple (declaración simple)

3

Debe estar vinculada con el postulante.

"El derecho preferente para ser apoderado de un estudiante corresponde a la madre o al padre, y en su defecto a los ascendientes más próximos".

Decreto N°152







## Plataforma de Postulación

Para postular debe ingresar a

www.sistemadeadmisionescolar.cl

## Periodo Principal de postulación para el año escolar 2026

#### ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR?

Es el mecanismo oficial para postular a establecimientos públicos y particulares subvencionados en Chile.

Podrás postular entre el Martes 5 de Agosto (desde las 9:00) y el Jueves 28 de Agosto (hasta las 14:00 horas).

Revisa con atención las fechas de postulación, resultados y matrícula de Admisión Escolar 2026.

Aquí podrás conocer todos los colegios disponibles para postular:

#### VER ESTABLECIMIENTOS

Utiliza los filtros por comuna, nivel, jornada u otros criterios para encontrar las mejores opciones para ti.

Tómate el tiempo necesario para revisar las características de cada establecimiento antes de postular.

> Para más información, visita: www.sistemadeadmisionescolar.cl

#### **JATENCIÓN!**

Si tu estudiante es asignado a un nuevo establecimiento, perderá automáticamente su cupo en el colegio actual para el próximo año, independientemente de si aceptas o rechazas la asignación durante la etapa de resultados.

#### REGISTRO COMO APODERADO(A)

Si tienes RUN y no has postulado en años anteriores crea una nueva cuenta con tu carnet de identidad, correo electrónico y teléfono.

#### REGISTRARME

Si no tienes RUN chileno, obtén tu Identificador provisorio de apoderado(a) aquí.

#### INGRESA PARA POSTULAR

RUN/IPA apoderado

21.123.456

Contraseña

Contruseña

#### INGRESAR

Si tienes un Identificador Provisorio de Apoderado (IPA) la contraseña será el número de IPA sin puntos ni digito verificador Por ejemplo si el IPA es 200.123.456-7, la contraseña será 2001.23456.

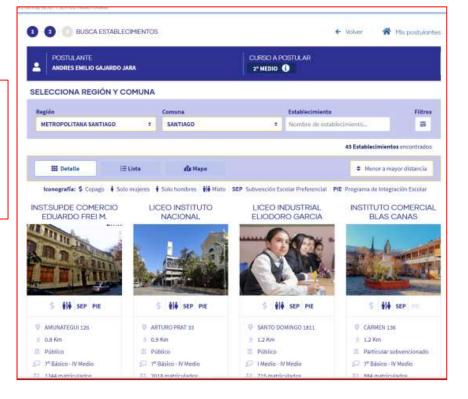
Olvidé mi contraseña.



## Plataforma de Postulación

Desde el 5 y hasta el 28 de agosto en la página www.sistemadeadmisionescolar.cl.

Revisar la
Vitrina de
Establecimientos
Educativos.



Se podrá modificar, eliminar y enviar la postulación hasta el día 28 a las 14:00 horas

# \*\*\*\*

## 2.4. Plataforma de Postulación

## Periodo Principal de postulación para el año escolar 2026

#### ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR?

Es el mecanismo oficial para postular a establecimientos públicos y particulares subvencionados en Chile.

Podrás postular entre el Martes 5 de Agosto (desde las 9:00) y el Jueves 28 de Agosto (hasta las 14:00 horas).

Revisa con atención las fechas de postulación, resultados y matrícula de Admisión Escolar 2026.

Aquí podrás conocer todos los colegios disponibles para postular:

#### VER ESTABLECIMIENTOS

Utiliza los filtros por comuna, nivel, jornada u otroscriterios para encontrar las mejores opciones para ti.

Tómate el tiempo necesario para revisar las características de cada establecimiento antes de postular.

> Para más información, visita: www.sistemadeadmisionescolar.cl

#### (ATENCIÓN!

Si tu estudiante es asignado a un nuevo establecimiento, perderá automáticamente su cupo en el colegio actual para el próximo año, independientemente de si aceptas o rechazas la asignación durante la etapa de resultados.

#### REGISTRO COMO APODERADO(A)

Si tienes RUN y no has postulado en años anteriores crea una nueva cuenta con tu carnet de identidad, correo electrónico y teléfono.

#### REGISTRARME

Si no tienes RUN chileno, obtén tu identificador provisorio de apoderado(a) <u>aquí</u>.

#### INGRESA PARA POSTULAR

RUN/IPA apoderado

21.127.855.1

Contraseña

Contraseña

#### INGRESAR

Si tienes un identificador Provisorio de Apoderado (IPA) la contrasefia será el número de IPA sin puntos ni digito verificador, Por ejemplo si el IPA es 200.121.456-7, la contrasefia será 200123456.

Olvidé mi contraseña.

Debe indicar su RUN y contraseña



Debe indicar su IPA y en contraseña volver digitar su IPA



Apoderado(a) con cuenta creada, debe dirigirse a la sección: "Ingresa a Postular".





NUEVO(A) sin cuenta en Plataforma de postulaciones.



Apoderado(a)



Crear cuenta

ANTIGUO(A) con cuenta en Plataforma de postulaciones.



Apoderado(a)

RUN Ingresar con su clave, recuperar clave

IPA
Ingresar con IPA
sin guion ni digito
verificador

## Plataforma de Postulación





Se podrá recuperar contraseña desde la plataforma de postulación, apretando "olvidé mi contraseña".

# \*\*\*\*\*\*

## Plataforma de Postulación



Debe indicar el run y número de serie y apretar "recuperar contraseña".

Los(as)
apoderados(as) con
IPA, sólo podrán
restablecer la
contraseña llamando
al call center o de
manera presencial en
las oficinas de
atención ciudadana.





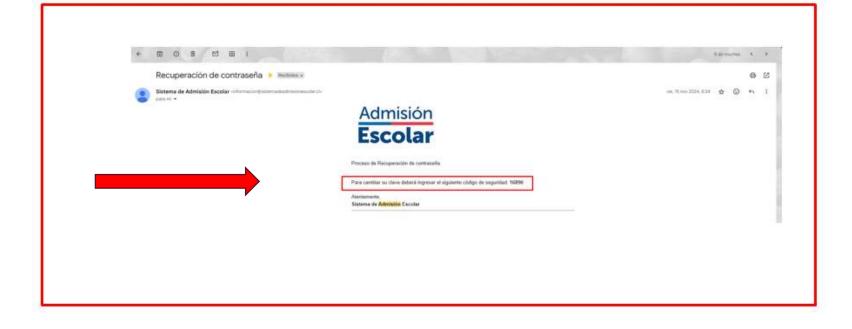


Debe indicar el medio de recuperación, el cual debe estar registrado.





código de seguridad le llegará al medio de contacto ingresado y deberá registrarlo en la plataforma de postulación y crear de una nueva contraseña, la que debe contener; letras, números, símbolos, mayúsculas minúsculas.







Llegará un código de seguridad y se deberá generar una contraseña y apretar el botón cambiar contraseña.







## Plataforma de Postulación

Las(os)
apoderados(as) con
IPA, deben llamar a
call center o dirigirse
a las oficinas de
Ayuda Mineduc, para
desbloquear su clave.







## Plataforma de Postulación

Apoderada(o) nuevo(a)

# REGISTRO COMO APODERADO(A)

Si tienes RUN y no has postulado en años anteriores crea una nueva cuenta con tu carnet de identidad, correo electrónico y teléfono.

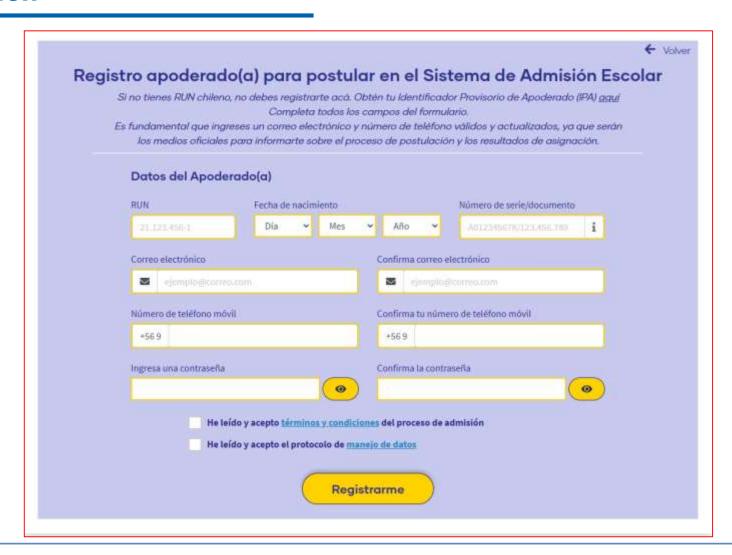
## REGISTRARME

Si no tienes RUN chileno, obtén tu Identificador provisorio de apoderado(a) <u>aquí</u>.





Deberá
completar la
información, la
cual siempre
debe estar
actualizada.





## Plataforma de Postulación

Una vez creada su cuenta, debe ingresar con su run y contraseña o IPA y repetir su IPA como contraseña.





## Plataforma de Postulación

Para postular debe ingresar a

www.sistemadeadmisionescolar.cl

## Periodo Principal de postulación para el año escolar 2026

#### ¿QUÉ ES EL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR?

Es el mecanismo oficial para postular a establecimientos públicos y particulares subvencionados en Chile.

Podrás postular entre el Martes 5 de Agosto (desde las 9:00) y el Jueves 28 de Agosto (hasta las 14:00 horas).

Revisa con atención las fechas de postulación, resultados y matrícula de Admisión Escolar 2026.

Aquí podrás conocer todos los colegios disponibles para postular:

#### VER ESTABLECIMIENTOS

Utiliza los filtros por comuna, nivel, jornada u otros criterios para encontrar las mejores opciones para ti.

Tómate el tiempo necesario para revisar las características de cada establecimiento antes de postular.

> Para más información, visita: www.sistemadeadmisionescolar.cl

#### **JATENCIÓN!**

Si tu estudiante es asignado a un nuevo establecimiento, perderá automáticamente su cupo en el colegio actual para el próximo año, independientemente de si aceptas o rechazas la asignación durante la etapa de resultados.

#### REGISTRO COMO APODERADO(A)

Si tienes RUN y no has postulado en años anteriores crea una nueva cuenta con tu carnet de identidad, correo electrónico y teléfono.

#### REGISTRARME

Si no tienes RUN chileno, obtén tu Identificador provisorio de apoderado(a) aquí.

#### INGRESA PARA POSTULAR

RUN/IPA apoderado

21.123.456

Contraseña

Contruseña

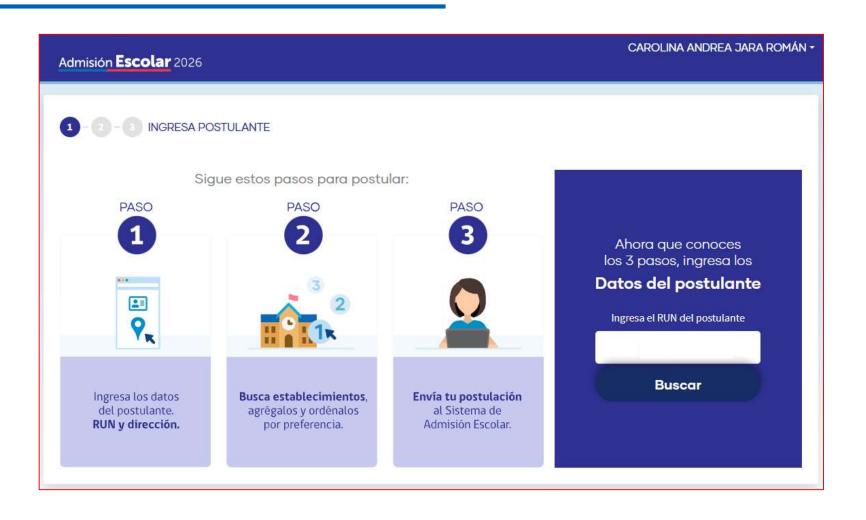
#### INGRESAR

Si tienes un Identificador Provisorio de Apoderado (IPA) la contraseña será el número de IPA sin puntos ni digito verificador Por ejemplo si el IPA es 200.123.456-7, la contraseña será 2001.23456.

Olvidé mi contraseña.











1

Se debe ingresar el run/ipe del estudiante a postular.





2

# Plataforma de Postulación

En este caso se debe solicitar la vinculación con el(la) estudiante para que la plataforma le permita continuar y registrarse.







Cuan se encuentra vinculado con un estudiante deberá revisar el curso a postular para el año escolar 2026, antes de enviar postulación, si el curso no corresponde debe solicitar el cambio de nivel.



## Datos del estudiante postulante



**IPEPRUEBA DOS PRUEBA** 



Para el año 2026, tu estudiante postulará a 3º Basico.

RECUERDA: Para matricular a tu estudiante en el colegio asignado, deberá haber aprobado el curso anterior.

Si la información de tu postulante no corresponde, solicita actualizar el curso al que debe postular aquí.

Buscar a otro(a) postulante



# Plataforma de Postulación

3

Si se encuentra vinculado(a) debe digitar el run o ipe del estudiante

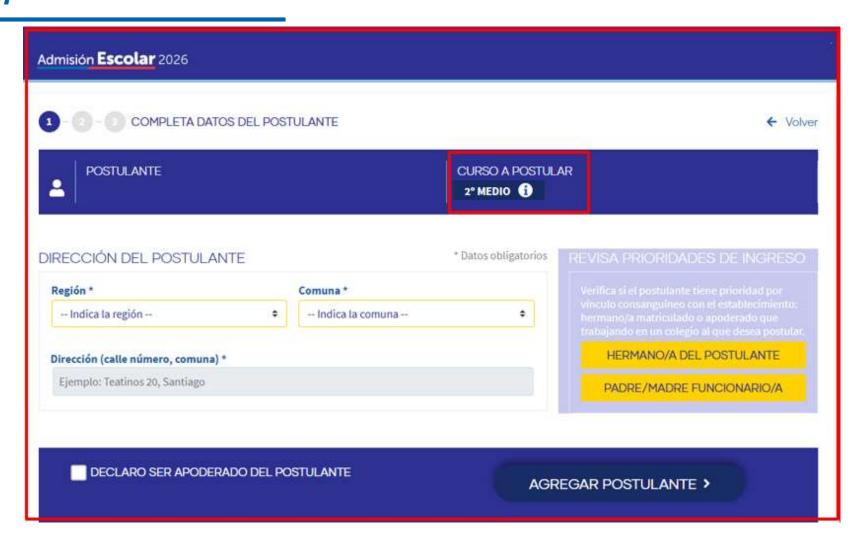






Declarar ser apoderado(a) y apretar el botón de agregar estudiante.

Es importante que se revise al curso a postular, recuerde que es el curso debe ser para el año escolar 2026.

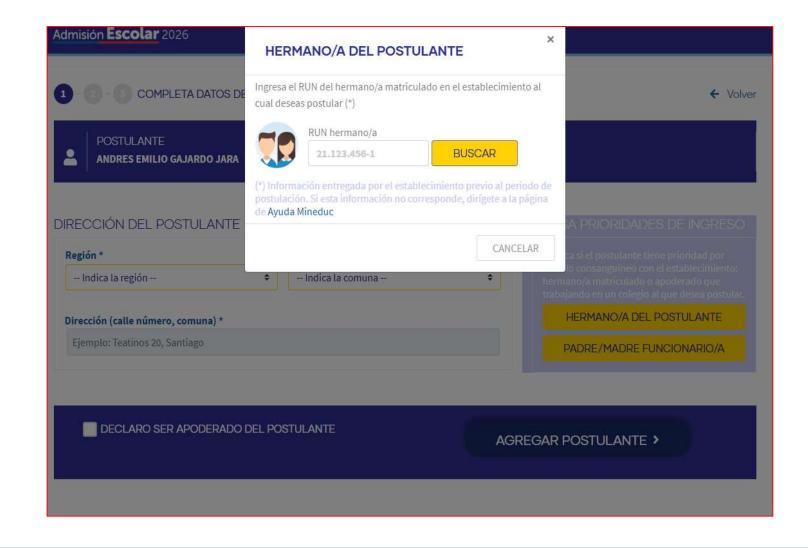




# Plataforma de Postulación

El criterio de prioridad de hermanos(a) se aplica para hermanos(as) consanguíneos y que postulen al establecimiento de la matricula actual del hermano(a).

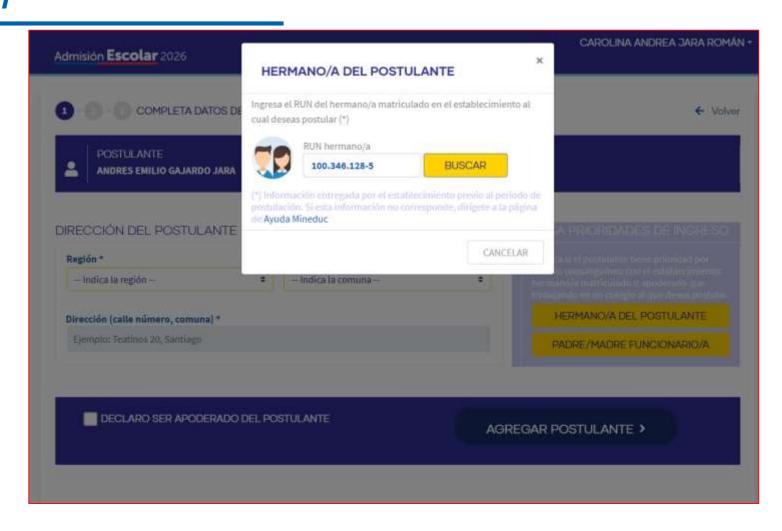
Si cumple con las condiciones anteriores y el criterio no se refleja, de todas formas, será considerado en la asignación. (la plataforma no se actualiza durante el mes de postulación).





## Plataforma de Postulación

Ingrese Run o Ipe de hermano(a) matriculado en el establecimiento al cual desea postular.

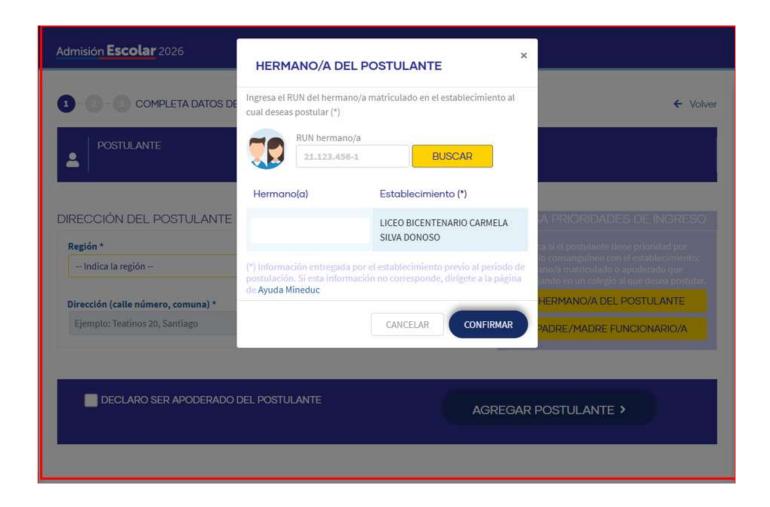




## Plataforma de Postulación

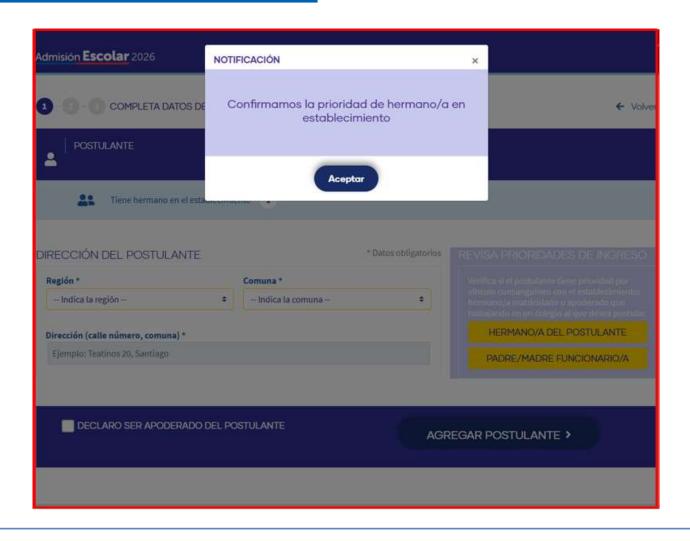
La plataforma le indicará el nombre de hermana(o) vinculado(a).

Si cumple con el criterio y no se refleja, de todas formas, será considerado en la asignación. (la plataforma no se actualiza durante el mes de postulación).



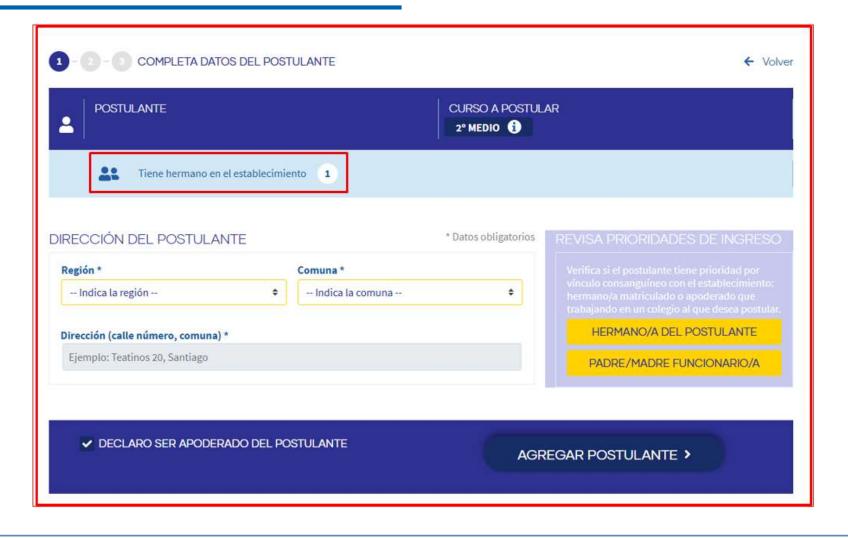


# \*\*\*\*\*





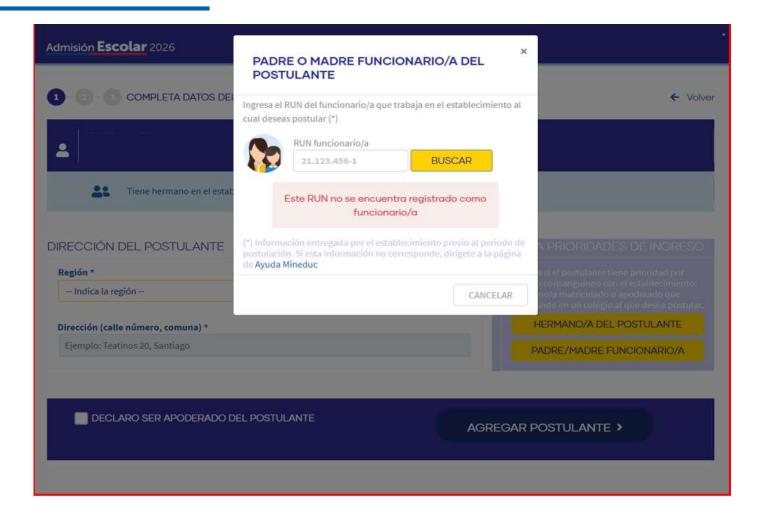






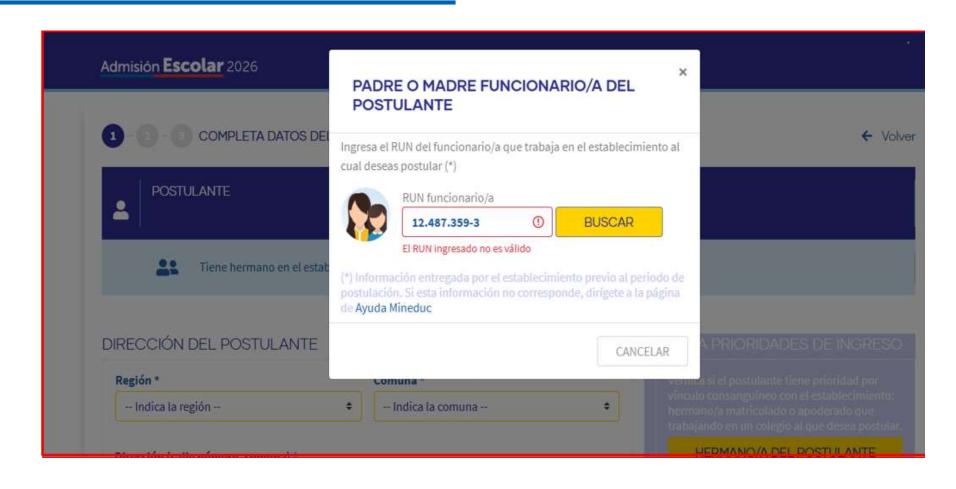
## Plataforma de Postulación

El criterio de prioridad hijo(a) de funcionario(a) se aplica cuando



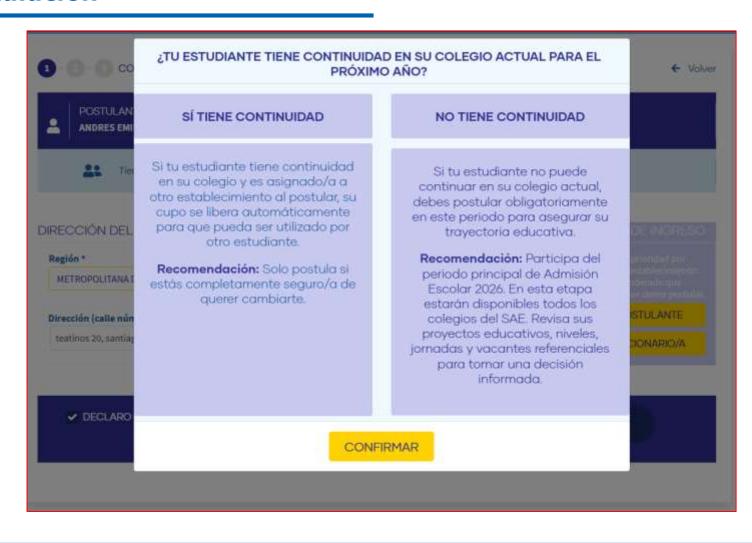


# \*\*\*\*\*



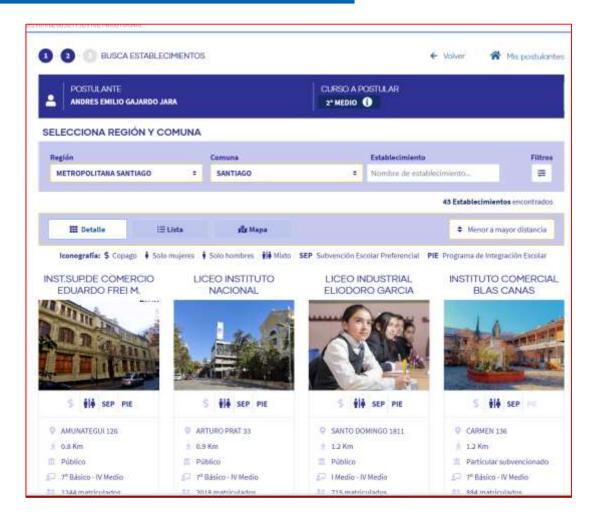


# \*\*\*\*



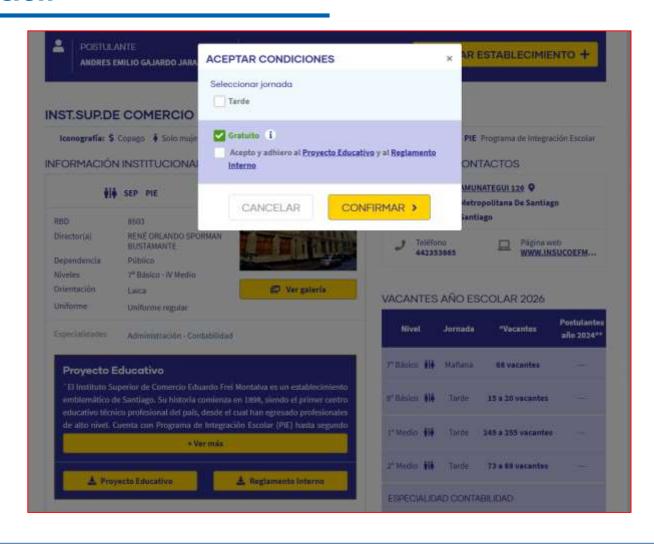






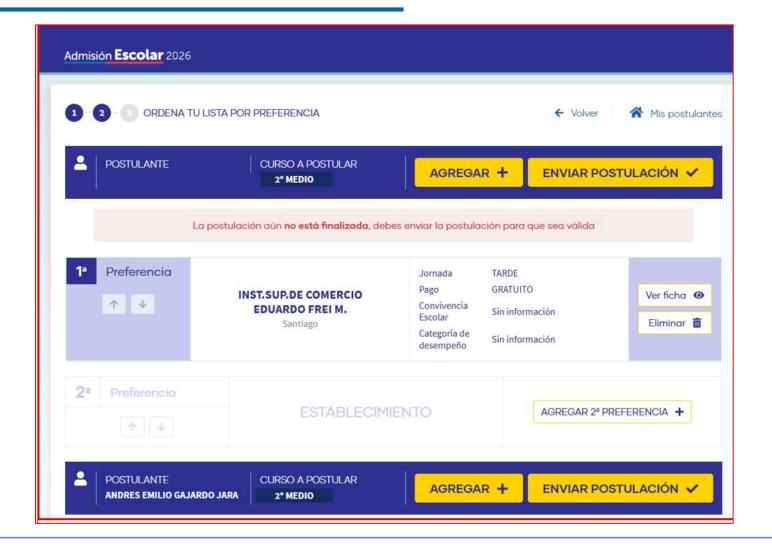


# \*\*\*\*



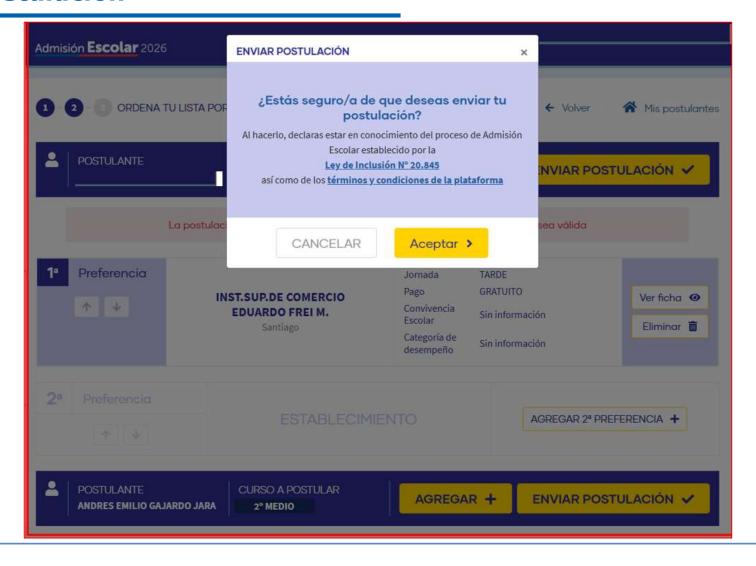






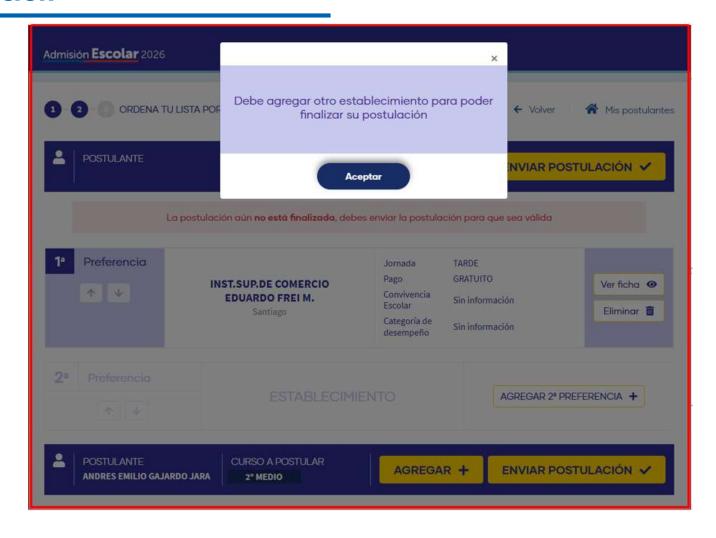






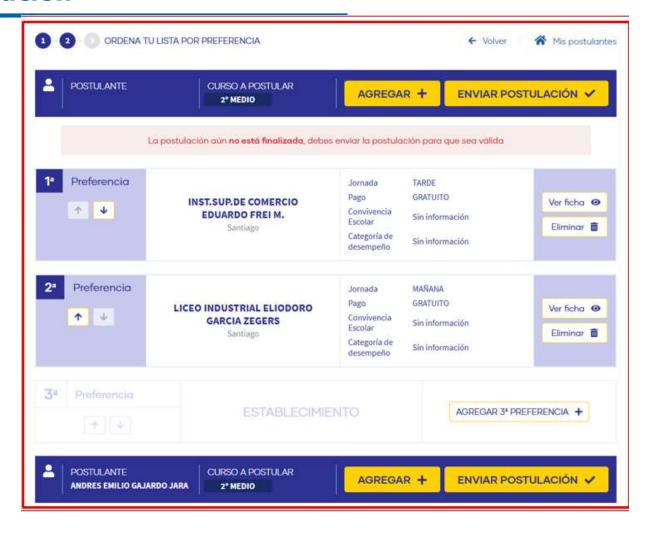


# \*\*\*\*



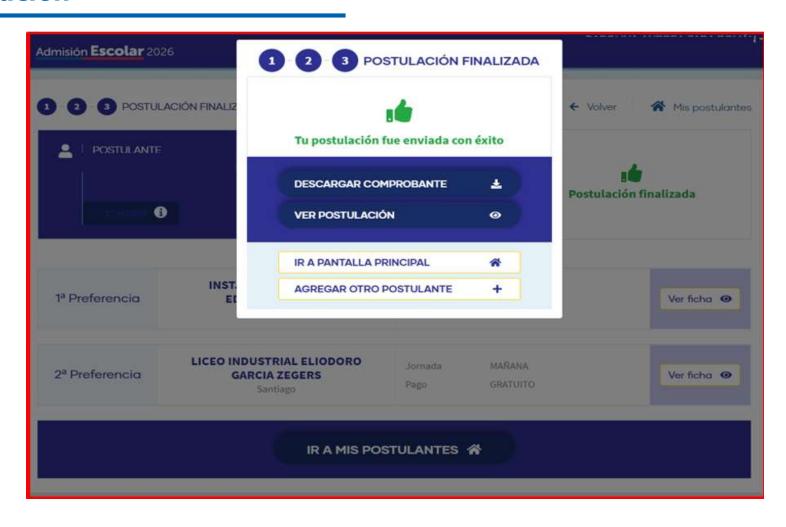






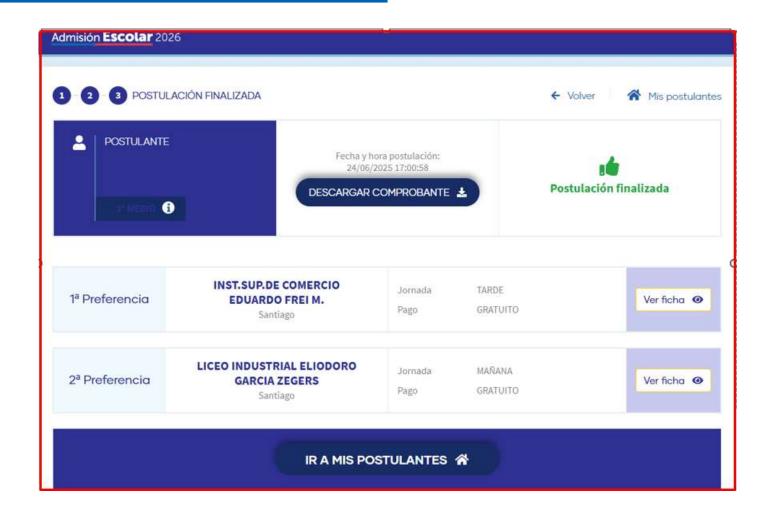


# \*\*\*\*\*



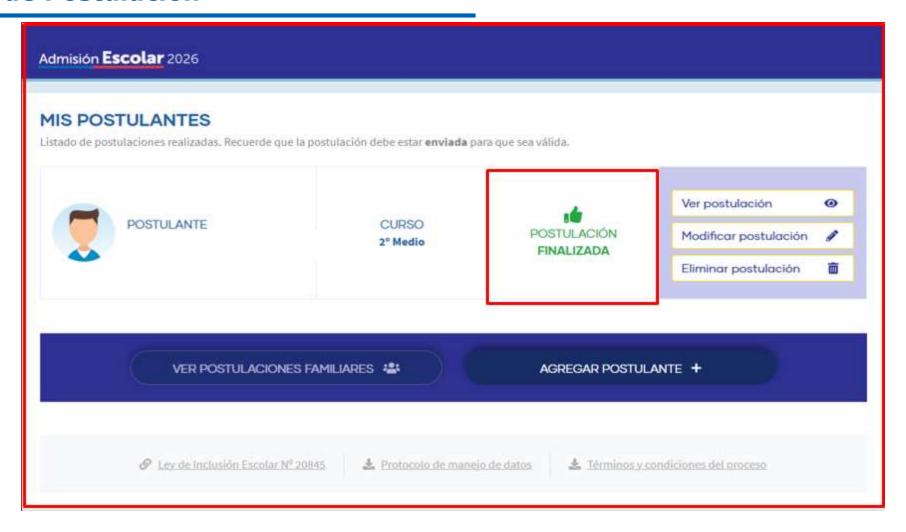












# Comprobante de postulación

Para confirmar que postulación fue enviada, se sugiere descargar comprobante de postulación





### Admisión Escolar

#### Periodo Principal para el año 2026

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE Y APODERADO

Fecha y hora de postulación: 24/06/2025 17:00:58

Nombre postulante (estudiante): ANDRES EMILIO GAJARDO JARA

RUN postulante (estudiante): 22.040.596-6

Curso al que postula (2026): 2º Medio

Nombre apoderado: CAROLINA ANDREA JARA ROMÁN

RUN apoderado: 13.445.459-8

Número Folio: 685b115b918b1400010fd4f6

#### POSTULACIÓN ENVIADA:

Aguí puedes revisar la información de tu postulación enviada durante el Periodo Principal de Admisión Escolar 2026, incluyendo la lista de establecimientos a los que postulaste ordenados según tus preferenciás. Recuerda que el sistema siempre intentará asignar al colegio de más alta preferencia posible, de acuerdo con las vacantes disponibles, la

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR 2026:

¿Puedo modificar mi postulación en Admisión Escolar 2026?

Sí, puedes modificarla. Hasta las 14:00 horas del 28 de agosto, puedes agregar, quitar o liberará el cupo en su cambiar el orden de tus preferencias y volver a enviar tu independiente de si acepta o postulación. La última postulación enviada es la válida.

Si tengo continuidad en mi colegio actual ¿Perderé el cupo al enviar la postulación?

Si un estudiante postula y queda Ingresarás automáticamente a asignado a un nuevo colegio, establecimiento actual, rechaza su asignación. Por eso recuerda postular sólo si lo necesitas.

¿Y si no quedo en ningún listado de preferencias?

una lista de espera, cuyos resultados se publicarán el 29 y 30 de octubre. Para aumentar tus posibilidades de asignación, te recomendamos postular a todos los establecimientos que sean de tu interés.

Ministerio de Educación de Chile Gobierno de Chile Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371. Versión 2.4.61

Ayuda Mineduc 600 600 26 26 y desde celulares 600 600 26 26 Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs.



GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



# **Tips**



La residencia no es factor de preferencia para la asignación, solo permite mejorar la vista de establecimientos en la vitrina.



La cuenta de registro publico es diferente a la de la plataforma de postulaciones.



La lista de espera del periodo principal no está vinculada a la lista de espera de regularización.



Todas las tutorías legales, madre, padre, tutor legal, deben vincularse anualmente.



Si un estudiante es asignado a un nuevo establecimiento, pierde la continuidad en su colegio actual.



# Trámites ¿dónde puedo realizarlos?

- De manera presencial en las Oficinas de atención ciudadana del Ministerio de educación, se podrán solicitar todos los trámites.
- En Call center del Ministerio de Educación, 600 600 26 26 y desde celulares 442 360 047. Se podrá solicitar restablecer contraseña y orientación del proceso.
- En la página de ayuda Mineduc, sección trámites en línea se podrá solicitar vinculo para postular y cambio de nivel.



# Trámites ¿qué tipo de trámites puedo solicitar?

- Restablecer contraseña
- Vinculo de apoderado con postulante
- Cambio de curso a postular
- Cambio de genero de postulante



Unidad de Reconocimiento y Admisión Escolar